



Ayuntamiento de Santa Brígida

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR CUATRO (4) PLAZAS DE POLICÍA LOCAL, GRUPO C, SUBGRUPO C1, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA NÚMERO 2021-0653 DE FECHA 24 DE MAYO DE 2021 Y PUBLICADO EN EL BOP LAS PALMAS Nº 68 DE 7 DE JUNIO DE 2021 Y BOC Nº 121, DE 14 DE JUNIO DE 2021.

ACTA NÚMERO 19

En la Villa de Santa Brígida, a dieciocho de mayo de dos mil veintitrés, siendo las diez horas y treinta minutos, en la Biblioteca Municipal, sito en c/ Calvario, n.º 23, de este término municipal, se reúnen los miembros del Tribunal Calificador designados mediante Resolución de Alcaldía número 2022-1459, de fecha 16 de noviembre de 2022 y que a continuación se reseñan:

Presidente:

Dña. Ana Belén Vecino Villa.

Secretaria:

Dña. Katuska Hernández Alemán.

Vocales:

D. Juan Pedro García Martín

Dña. Maria Teresa Alonso García

No asiste a esta sesión, la miembro del Tribunal Caficador Dña. Fayna Laura Cruz Déniz

Se reúne el Tribunal Calificador al objeto de la corrección del segundo ejercicio de la prueba de conocimiento, realizado por los aspirantes el pasado día 16 de mayo de 2023, consistente en el desarrollo por escrito de tres temas del anexo de la convocatoria.

Para la corrección el Tribunal dispone de temario al efecto, considerando que se valorará en los términos dispuestos en las bases, la claridad, orden de exposición, presentación, caligrafía, ortografía así como el conocimiento. Disponiendo el Tribunal de temario al efecto, para el tema 1 sobre la Constitución Española determina como contenido del conocimiento las fechas de aprobación, publicación, las características del texto (rígida, escrita, consensuada, ambigua...), la estructura, contenido del título preliminar (grupo fundamental art. 1, grupo de ordenación territorial, art. 2 y grupo de garantías jurídicas del ciudadano, art.9, derechos fundamentales (capítulo 1-5) y deberes constitucionales. La dignidad (art. 10). La nacionalidad art. 11 y mayoría de edad art. 12. Derechos libertades de los extranjeros en España (art. 13).

A continuación se procede a la apertura del sobre que contiene los ejercicios, dando lectura al referente al Tema 1 de la parte general *“La Constitución Española. El Título Preliminar. Los derechos y deberes fundamentales. La dignidad de la persona. La nacionalidad y la mayoría de edad. Derechos y libertades de los extranjeros en España.”* y otorgando las siguientes calificaciones:

CÓDIGO IDENTIFICACIÓN	PUNTUACIÓN
DESA013	5,30
DESA030	4,00
DESA059	5,00
DESA026	8,00
DESA029	6,50
DESA060	5,00





Ayuntamiento de Santa Brígida

DESA053	3,00
DESA019	5,00
DESA037	5,00
DESA062	7,50
DESA009	5,00
DESA024	6,50
DESA025	3,00
DESA041	7,00
DESA045	3,00
DESA052	4,00
DESA016	5,00
DESA034	2,00
DESA036	4,00
DESA011	6,00
DESA064	3,00
DESA055	4,00

El Tribunal queda convocados para el día siguiente, 19 de mayo, a las 09.00 horas en estas mismas instalaciones al objeto de continuar con la corrección de los exámenes.

Dándose por terminado esta sesión a las catorce horas, y en prueba de conformidad firman el acta todos los miembros presentes del Tribunal Calificador, en el lugar y fecha indicado, de lo que como Secretaria doy fe.

